



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. IDELMAR CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DEL 2016.

En Manta, a los 09 días del mes de Diciembre del 2016, a las 14h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Empresa **INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. IDELMAR**, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, Parroquia Manta, Ciudadela Los Algarrosos, Calle 28 S/N y Av. Flavio Reyes, los accionistas de la Empresa **INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. IDELMAR** a saber 1.-**AGUDO PABLO MARIA TERESA** de nacionalidad ecuatoriana propietaria del cincuenta por ciento de acciones, 2.-**MOLINA SANTOS MIGUEL HORACIO**, de nacionalidad ecuatoriana propietario del cincuenta por ciento de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada uno. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día: **INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. IDELMAR**

1.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del periodo 2015.

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario

Una vez que se ha leído el orden del día, se mociona como secretaria de esta Junta a la Srta. Germanía Cuadros. Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra e informa que la se procede a revisar y analizar los Estados Financieros, así como también a la lectura y aprobación de los informes de comisario y gerente.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.

Maria Teresa Agudo Pablo

ACCIONISTA

CC.- 130915916-6

Miguel Molina Santos

ACCIONISTA

CC.- 130174133-4

Germanía Cuadros

SECRETARIA

CC.- 130883347-2